



RESOLUCION No. 438-AD-77

Lima, 15 de Abril de 1977

Visto el Expediente de Registro N° 2521 de don Luis Alberto ARIAS VERA, por el que solicita licencia por asuntos particulares;

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 57° de la Ley N° 11377, Artículo 96° de su Reglamento, Artículo 37° del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo con el Informe emitido por la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

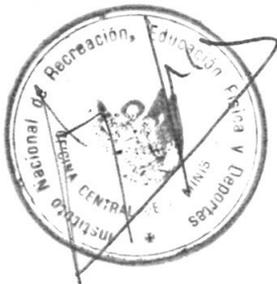
Artículo Unico.- CONCEDER, a don LUIS ALBERTO ARIAS VERA, Especialista en Recreación al Aire Libre, Grado III Sub-Grado 5, de la Dirección Nacional de Recreación, Treinta (30) días de licencia por asuntos particulares, sin goce de haber, desde el 18 de Abril hasta el 17 de Mayo de 1977.

Regístrese y comuníquese,

OCA/UP.
DGdeA/dqp.



LUCIANO GUNEO MARSIGLI
INRED





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

Rev. 7º 438-AD-77

683
14 ABR. 1977

INFORME N° 80 -OCA/UP-77

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : LICENCIA POR ASUNTOS PARTICULARES
Sr. LUIS ALBERTO ARIAS VERA
REF. : Expediente N° 2521
FECHA : Lima, Abril 13 de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de -
su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, -
un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de
don LUIS ALBERTO ARIAS VERA, solicitando, Treinta (30) -
días de licencia por Asuntos Particulares, a partir del
18 de Abril hasta el 17 de Mayo del año en curso.

Sobre el particular, me permito exponerle que
esta Oficina Central estima procedente conceder lo soli-
citado.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo
proyecto para que por su digno intermedio se sirva apro-
bar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administracion

JOSÉ BEJAR
JEFE DE PERSONAL

OCA/UP.
DGdeA/dqp.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administracion del INRED

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administracion del INRED